

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 16 DE MAYO DE 2019.-**

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 018/19, mediante el cual se extiende el plazo de vigencia del Régimen Especial de Regulación de Edificaciones Construidas sin Permiso Municipal hasta el 31 de Diciembre de 2019. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

3. De la Asociación Civil Palabra Mayor, solicitando al Cuerpo, se arbitren los medios necesarios tendientes a contar con un inmueble para construir el edificio de la institución. **Pasa a estudio de comisión**
4. De la SAPEM, adjuntando la documentación pertinente respecto de la situación económico financiera de dicha empresa. **Se toma conocimiento.-**
5. De vecinos de nuestra ciudad, que habitan en las inmediaciones de la Circunvalar Norte, expresando las dificultades que se han presentado a raíz de la ejecución de la obra mencionada. **Se toma conocimiento, y se decide enviar nota al DEM a los efectos de dar tratamiento a la problemática planteada.-**
6. De la Sra. Ana Valentini, en nombre del Grupo de Teatro Independiente "La Luna", invitando a participar del estreno de la obra "De este lado, mejor", que se presentará el día 19 de Mayo, a las 20 hs., en el Teatro Dante. **Se toma conocimiento.-**
7. De vecinos de nuestra ciudad, solicitando se revean los términos del Artículo 17 de la Ordenanza que establece el Sistema de Estacionamiento Medido y Pago, en cuanto a los frentistas que vive en el sector. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

Dictamen N°3826, de la Comisión de la Producción aconsejando dar voto favorable al siguiente Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se ratifica el contrato de locación celebrado entre particulares por un lote de terreno identificado como N° 49, sito en el Área Industrial. **Aprobado por unanimidad.-**

8. Dictamen N° 3827, de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable, al siguiente proyecto de Ordenanza mediante el cual se adjudica a particulares, ad referéndum del Concejo Municipal, un inmueble ubicado en Manzana 61, Sección "C", de Barrio Nueva Roma, de esta ciudad, según Decreto N° 157/18. **Aprobado por unanimidad.-**
9. Dictamen N° 3828, de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable, al siguiente proyecto de Ordenanza mediante el cual se ratifican los términos del Decreto N° 157/18, sobre la adjudicación a particulares de un inmueble ubicado en Manzana 61, Sección "C", de Barrio Nueva Roma, de esta ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

10. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich, menciona la situación que atraviesan aquellos vecinos interesados en la puesta en valor del Club Náutico, quienes encuentran muchas dificultades para rescatar la personería jurídica de la entidad, dado que existen litigios judiciales que afectan tal situación. Por ello, propone convocar tanto al Ministro de Desarrollo de la Provincia de Santa Fe como al Senador Rosconi, a los fines de trabajar en forma conjunta con ambos, para concretar la labor que se viene realizando.-
11. En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé, comenta la situación que viven vecinos de calle Estanislao Zeballos al 2600, debido que uno de los colindantes del sector padece de problemas de salud que lo llevan a agredir y violentar al resto de los habitantes. Yualé especificó que la situación ha recrudecido en los últimos tiempos y que, pese a las distintas acciones judiciales que se han llevado a cabo, no hay cese de hostilidades. Al respecto, el Presidente del Concejo, Pablo Zanetti, propone que en forma conjunta se entrevisten con la Secretaria de Salud para atender las necesidades del caso.-
12. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, informa el envío de una Nota al DEM solicitando se remita la documentación pertinente a la oferta y el contrato de obras, respecto de la empresa que realiza la pavimentación establecida por Ordenanza N° 2922/18.-

Por otro lado, el Edil solicita que se envíen sendas notas a la Dirección Provincial de Vialidad y al Nuevo Central Argentino, a los fines de solicitar se realicen en forma urgente la tareas correspondientes a señalizar y advertir el paso del ferrocarril, sobre Ruta Provincial Nº 26, en la primer curva al salir de la ciudad a Casilda, con dirección a la autopista Rosario-Córdoba.-

13. Haciendo uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca expresa la preocupación de vecinos que habitan en las inmediaciones de Plaza Belgrano, dado los permanentes ruidos que se generan porque han convertido la plaza en un potrero de futbol, ocasionando molestias a los habitantes del sector.-

Por otro lado, Racca señala que se conmemora el Día de la internet, recuerda una anécdota acerca de cuándo llegó por primera vez internet a la ciudad de Casilda, desde la vecina localidad de Pujato, en el año 1996. *“En aquel momento dije que era una herramienta que iba a cambiar la vida de las personas para siempre”*, especificó el Concejal

14. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, informa el envío de una Nota al DEM solicitado se realicen tareas de desmalezado y reacondicionamiento de la bicisenda camino al frigorífico que actualmente, se encuentra con gran cantidad de malezas, que dificultan su uso diario.

Por otro lado, el Edil informa el envío de una misiva al DEM, los fines de reiterar el pedido efectuado por Nota Nº 10/19, por la cual se solicitaba que se arbitren los medios necesarios a los fines de conectar una alcantarilla, que en la actualidad se encuentra faltante, a la calle pública próxima a la Circunvalar entre calles Güemes y Las Heras.-

Finalmente, Sanitá informa el envío de una Nota al DEM; reiterando la solicitud interpuesta por las misivas Nos. 150/18 y 31/19, en las cuales se requería que se efectuara la colocación de la cartelería que indique el sentido de la arteria y se pinte la flecha correspondiente, sobre calle Maipú y Bv. Lisandro de la Torre.-